

## 2.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS

### 2.1).- Industria Mueblera y Agroindustria

**Objetivo general:** Promover acciones para fortalecer el desarrollo industrial en base a economías de escala y generación de empleos.

#### **Políticas y líneas estratégicas:**

- Hacer un diagnóstico de la situación actual de la industria mueblera.
- Instalar el Consejo Municipal de Promoción Económica como órgano rector y de apoyo para promover el desarrollo de la actividad industrial.
- Establecer un convenio de colaboración con CODESIN.
- Modernizar la planta productiva mediante la introducción de tecnología de punta, buscando aumentar la productividad.
- Promover una red de distribución de mueble mediante la instalación de tiendas en diferentes ciudades de la República.
- Gestionar la instalación de una planta procesadora de frutas y legumbres.
- Gestionar la instalación de un empaque para la producción frutícola.
- Gestionar apoyos financieros ante las instancias gubernamentales y privadas con el objeto de que los muebleros estén en condiciones de adquirir materias primas y otros insumos a bajos costos.
- Explorar la posibilidad de establecer el sistema de ventas a crédito, mediante plazos accesibles para el consumidor, con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado y de la banca privada y social.



## 2.2).- Agricultura e Infraestructura Hidráulica

**Objetivo general:** Participar directamente en la búsqueda de soluciones a la problemática general de los productores agrícolas, mediante acciones de coordinación, gestión y apoyo.

### Políticas y líneas estratégicas:

- Continuar con las gestiones necesarias para materializar la construcción de las presas Coyotes y Naranjos.
- Hacer un diagnóstico en coordinación con las diversas Dependencias de Gobierno sobre el inventario de las fuentes de captación de agua que existen en el Municipio y así poder proyectar la construcción de otras.
- Establecer un convenio de asesoría con la Asociación PRODUCE, con la finalidad de ubicar las potencialidades agrícolas del Municipio.
- Gestionar ante las autoridades correspondientes la construcción de obras de pequeña y mediana irrigación, esto mediante la construcción de presas, pozos profundos y bordos.
- Gestionar ante las autoridades del ramo la dotación de maquinaria a los productores agrícolas.
- Mejorar la infraestructura caminera para facilitar el acceso de los insumos y lograr una mejor comunicación para la venta de las cosechas.
- Impulsar la construcción de terrazas para conservar el suelo agrícola.
- Gestionar la instalación de una báscula industrial para el uso agrícola y ganadero.

## 2.3).- Ganadería

**Objetivo general:** Alcanzar un mayor aprovechamiento de los recursos naturales con vocación y potencial para el desarrollo de la ganadería, reconvirtiendo la actividad agrícola a la producción ganadera donde exista esa aptitud.

### Políticas y líneas estratégicas

- Establecer un convenio de colaboración con la Unión Agrícola Regional de Sinaloa y con la Asociación Ganadera de Concordia.
- Establecer un programa de seguridad y medidas contra el abigeo.

- Impulsar el establecimiento de una fábrica de postes de concreto, ofertándolo a los ganaderos al costo de fabricación.
- Realizar el proyecto de factibilidad y las gestiones necesarias para la instalación de una planta productora de alimentos para ganado.
- Realizar el proyecto de factibilidad y las gestiones necesarias para la instalación de una planta pasteurizadora de leche.
- Impulsar el incremento de praderas y pastizales, buscando un manejo eficiente de pastoreo.
- Impulsar el desarrollo de sistemas agroforestales, que incluya la implantación de especies, a fin de producir vara para la horticultura y forraje para el ganado.
- Impulsar la adquisición de equipos de ordeña y de corrales para el manejo del ganado.
- Gestionar los apoyos para el equipamiento ganadero (tractores, rastras, remoques, molinos, cortadoras, empacadoras, etc.).
- Impulsar y apoyar el mejoramiento genético de los hatos ganaderos.



## 2.4).- Turismo

**Objetivo general:** Hacer del Turismo una fuente generadora de empleos, así como del ingreso de recursos al Municipio

### **Políticas y líneas estratégicas:**

- Hacer un diagnóstico de los recursos turísticos posibles de explotación que existen en el Municipio.



- Establecer un convenio de colaboración con CODESIN y la Secretaría de Turismo del Estado de Sinaloa, con objeto de definir estrategias para impulsar esta importante actividad económica en el Municipio.
- Mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico de la Cabecera Municipal.
- Mejoramiento de la imagen urbana de la Sindicatura de Copala.
- Rehabilitación de banquetas y jardineras de la Iglesia de San Sebastián.
- Realizar las gestiones necesarias para la introducción del cableado subterráneo de alumbrado público del Centro Histórico de Concordia.
- Impulsar el corredor turístico Concordia-Copala-Pánuco.
- Diseñar un esquema de seguridad preventiva y permanente para zonas de recreación turística.
- Realizar programas de capacitación para los prestadores de servicios en el Municipio.
- Mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos en las zonas turísticas.
- Gestionar recursos económicos ante las instancias gubernamentales del ramo, para el establecimiento en el Municipio de hoteles, restaurantes, albergues, cabañas, paradores turísticos y campos cinegéticos.

## 2.5).- Minería

**Objetivo general:** Fortalecer la actividad minera para incrementar su participación en el desarrollo económico del Municipio.

### Políticas y líneas estratégicas:

- Hacer un inventario de los recursos minerales del Municipio.
- Hacer un estudio de exploración y evaluación de los fondos mineros.
- Facilitar los permisos para explosivos.
- Gestionar ante las dependencias correspondientes apoyos técnicos y financieros para el sector minero, sobre la base de los proyectos con estudios previos de factibilidad.
- Gestionar ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la construcción de una red de carreteras en las zonas mineras.
- Establecer un programa de seguridad para la región serrana, a fin de ampliar la vigilancia sobre las carreteras, caminos y empresas metalúrgicas.
- Promover la reactivación de la minería en el Municipio y hacerla penetrar en un esquema de modernización y renovación.

## 2.6).- Silvicultura y Floricultura

**Objetivo general:** Recuperar áreas degradadas por la acción del hombre, reforestando y ordenando la explotación de los recursos forestales, así como promover acciones para conservar los ecosistemas forestales.

### Políticas y líneas estratégicas:

- Establecer un vivero municipal para atender los programas de deforestación y reforestación.
- Diseñar un proyecto para plantaciones comerciales en áreas de agricultura marginal.
- Hacer un proyecto para el establecimiento de una industria forestal con tecnología, ecología y socialmente apropiada, bajo esquemas de participación de los dueños y poseedores de los bosques.

- Promover el uso diversificado de las áreas forestales, a fin de combinar turismo, caza, ganadería e industria.
- Establecer un programa permanente de restauración del suelo y control de escurrimientos en las cuencas hidrológicas.
- Impulsar el mejoramiento de la producción de los aserraderos forestales.
- Impulsar un programa de conservación de apertura de caminos forestales.
- Establecer un programa para la prevención y combate de incendios forestales.
- Establecer un programa para prevenir la deforestación.
- Impulsar campañas de regularización para fomentar la cultura forestal fortalecida por el convencimiento de que el árbol es fuente de vida, de esparcimiento y de trabajo.



## 2.7).- Desarrollo Rural

**Objetivo general:** Impulsar el desarrollo de las poblaciones del área rural con programas en infraestructura, represas, agricultura, ganadería, acuicultura, pesca, turismo rural y proyectos sustentables.

### **Políticas y líneas estratégicas:**

- Creación de la Dirección de Desarrollo Rural y Sustentable.
- Vincular y fortalecer la agricultura, ganadería, pesca, desarrollo rural, turismo rural y desarrollo comunitario.



- Realizar un diagnóstico en las comunidades rurales con el fin de identificar sus necesidades y áreas de oportunidad para formar organizaciones rurales que se asocien con el sector comercial y empresarial.
- Formular un Plan Municipal de Capacitación Rural para generar la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos para la administración de bienes y, al mismo tiempo, el incremento en la productividad e ingresos económicos.
- Concientizar sobre la importancia de la participación familiar en el cuidado del ambiente.
- Instrumentar mecanismos de apoyo y de gestión ante el gobierno federal y el gobierno municipal para financiar y apoyar proyectos productivos de sectores vulnerables de las comunidades rurales.
- Desarrollar proyectos estratégicos de alto impacto en materia de infraestructura para impulsar el desarrollo rural del sector productivo.
- Generar la participación activa de las comunidades y los sectores productivos para promover el desarrollo rural.

- Operar como ventanilla de diversos programas federales y estatales para apoyar a las zonas rurales.
- Gestionar para impulsar el desarrollo rural a través de proyectos productivos que impulsen la creación de incubadoras sociales para fomentar el conocimiento, el desarrollo de emprendedores, la capacitación empresarial continua y la gestión de microcréditos.
- Elaborar un proyecto de factibilidad para el establecimiento de microempresas para la fabricación de palillos, jabas, bases de cama y escoba.
- Establecimiento de un vivero para producción de flores y hortalizas.
- Elaborar un proyecto de factibilidad y gestionar los recursos necesarios para el establecimiento de microempresas para la elaboración de bienes para el consumo (conservas, repostería con derivados de fruta de la región, productos agropecuarios, etc).
- Elaborar un proyecto de factibilidad y gestionar los recursos necesarios para instalar una planta productora de hongos.
- Elaborar un proyecto de factibilidad y gestionar los recursos necesarios para la instalación de un empaque de frutas y legumbres.
- Elaborar un proyecto de factibilidad y gestionar los recursos necesarios para la instalación de una planta desflemadora de madera.
- Elaborar un proyecto de factibilidad y gestionar los recursos necesarios para la instalación de una planta para el envasado de frutas y legumbres.
- Elaborar un proyecto de factibilidad y gestionar los recursos necesarios para el establecimiento de apiarios para la producción de miel.
- Elaborar un proyecto de factibilidad y gestionar los recursos necesarios para la instalación de microempresas para la producción de calzado y prendas de vestir.
- Elaborar un proyecto de factibilidad y gestionar los recursos necesarios para la instalación de microempresas para producir piñatas y flores artificiales.
- Elaborar un proyecto de factibilidad y gestionar los recursos necesarios para la creación de granjas avícolas, porcinas, cunículas, especies menores y oviscaprinas.
- Establecer el vivero municipal para atender los programas de deforestación y reforestación.
- Diseñar un proyecto para plantaciones comerciales en áreas de agricultura marginal.



## 2.8).- Comercio y Abasto

**Objetivo general:** Impulsar acciones para tener un comercio eficiente y competitivo que permita generar mayores ingresos, mejorar los niveles de bienestar y estimular las actividades de transformación.

### Políticas y líneas estratégicas:

- Que las diversas compras que realiza el Ayuntamiento se hagan en el municipio, buscando una distribución equilibrada entre el comercio local.
- Promover la comercialización de productos regionales con el fin de fortalecer la economía local.
- Gestionar ante la Secretaría de Desarrollo Económico los programas de capacitación y demás apoyos que existen para el comercio.
- Ofrecer un mejor servicio en el gobierno municipal para gestión y trámites relacionados con el sector comercio.
- Impulsar cursos de capacitación y asesoría a través de los programas de calidad integral para la modernización y programas de becas para capacitación en el trabajo.
- Promover la organización de los comerciantes para buscar economías de escala y hacer compras en volumen que les permita moverse en un esquema de competitividad.

## 3.- UNIDAD DE INVERSIONES MUNICIPALES

**Objetivo general:** Buscar fuentes alternas de recursos para potenciar los proyectos de inversión, impulsando la coordinación y multiplicación de los esfuerzos entre los tres niveles de Gobierno.

### Políticas y líneas estratégicas:

- Enfocar y direccionar la inversión a los proyectos que eleven y multipliquen su impacto en el desarrollo económico y social en el Municipio.
- Multiplicar el financiamiento de los proyectos de inversión con recursos de orden federal, estatal y municipal.
- Conocer las carencias y demandas ciudadanas en materia de infraestructura, así como las mejores estrategias para atenderla



CIUDAD HEROICA  
**CONCORDIA**  
*Juntos...Construimos nuestro Desarrollo*

## **2.- Promoción Económica**

### **2.1- Desarrollo Rural**

En esta administración creamos la Dirección de Desarrollo Rural con el objetivo de atender, promover, gestionar e impulsar el desarrollo de los ejidos y comunidades del municipio y destaca que en este año se realizaron algunas acciones como las siguientes:

En la localidad de Potrerillos, con una inversión de tres millones 254 mil 90 pesos con 46 centavos se construye un represo consistente en una pequeña presa de mampostería, la cual constara de una línea de conducción, bebederos pecuarios y un tanque de almacenamiento de agua, que actualmente se encuentra cimbrada y armada la cortina lista para el colado; en total esta obra tiene un avance de 35 por ciento.

En Aguacaliente de Garate se construye un bordo con cortina de concreto con una inversión total de 608 mil 381 pesos con 69 centavos y cuenta con un avance aproximado del 30 por ciento.

En la sindicatura de El Verde, en la localidad de "El Chapote", se tiene un proyecto ejecutivo de un bordo de cortina de concreto con una inversión de \$360 mil 518 pesos con 61 centavos próximo a iniciarse.

Con gran satisfacción estamos viendo el crecimiento de la Agricultura, específicamente en la siembra de tomate y chile en la región del valle de El Verde conformada, además, por las localidades de Zavala, La Concepción, Los Cerritos y Tepuxta, con una extensión aproximada de siembra de 127 hectáreas de tomate y 140 hectáreas de chiles y aproximadamente setenta productores.

Se observa también un importante despunte en la actividad Ganadera de esta importante región del municipio; es por eso que un grupo interesado y preocupado por el desarrollo de estas actividades económicas, se organizaron con la finalidad de instalar una bascula para colaborar con todos los agricultores y ganaderos de la zona, y con ello va a lograrse la reducción de costos de la producción.

#### **Báscula industrial para uso agrícola y ganadero**

La secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca, y Alimentación del Gobierno del Estado apoyó con el 50 por ciento de la inversión total que fue de 800 mil pesos.

Dicha obra tiene un avance actual de aproximadamente de 50 por ciento ya que se tiene comprada la bascula que tuvo un costo de 454 mil pesos y se tiene iniciada la obra negra para el empotramiento de la misma que tendrá un costo de 346 mil pesos.

## 2.2- Desarrollo Económico

Estamos conscientes de las enormes carencias del sector económico que afecta no sólo a nuestro municipio, sino al país entero y nos hemos ocupado en buscar las alternativas que de algún modo vengán a aligerar la pesada carga que los pequeños industriales y los comerciantes del municipio enfrentan, por ello, durante el presente año se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Organizamos la Expo mueblera 2014 los días 15 y 16 de marzo, con la participación de siete productores de muebles y seis artesanos, logrando una venta promedio de alrededor de los 80 mil pesos.
- Difundimos las diversas convocatorias que fueron expedidas por las dependencias que tienen que ver con el sector económico (INAES, SEDESOL, SAGARPA, SEDECO), a fin de que los comerciantes, pequeños industriales y la sociedad en general, tuvieran acceso a los diversos créditos y apoyos que se ofrecen.
- Promovimos la convocatoria expedida por la CONAFOR (Comisión Nacional Forestal) en la que se ofrecieron apoyos para el sector forestal, específicamente en lo que se refiere a las Prácticas de Manejo en Predios con producción Maderable, Biodiversidad y Saneamiento Forestal, así como para la instalación de una Unidad de producción de germoplasma forestal en una superficie de 30 hectáreas para producir semilla de pino que puede ser utilizada en las actividades de restauración forestal con una movilidad de semilla desde el estado de Nayarit hasta el sur de Sonora, la primera en su tipo en el estado para el género *Pinus oocarpa*, para lo cual se espera tener una producción anual de 20 kilogramos, lo que dará una capacidad de producir un millón de árboles por año. Derivado de lo anterior, se propondrá en un corto plazo el establecimiento de un vivero forestal para cubrir las necesidades de reforestación en el municipio de Concordia, para lo cual se espera inversión de 1 millón 300 mil pesos.
- A través del FOSÍN (Fondo Sinaloa), se ofrecieron créditos MAS FINANCIAMIENTO, a una tasa anual de 24 por ciento anual, 2 por ciento mensual dirigido al público en general que tengan actividad económica comercial mayor de seis meses, con montos que van desde los 10 mil a los 20 mil pesos, sin necesidad de garantía; desde 21 mil hasta 150 mil pesos con garantía y en plazos de 6 meses a 3 años, según el monto.
- Mediante el programa PROGRESEMOS, se ofertaron créditos con tasas de interés del 24 por ciento anual o 2 por ciento mensual, dirigidos al público en general que tengan actividad comercial con mínimo de un año y demás requisitos fiscales, con montos de 10 a 20 mil pesos, sin garantía; de 21 mil a 50 mil pesos con garantía, en plazos de 1 a 2 años según monto y el último pago de impuesto forzoso.

- Mediante el PROGRAMA DIF MUJERES POR SINALOA se ofreció a una tasa del 9 por ciento con bonificación al 6 por ciento por pagos puntuales y los primeros 3 meses de gracia sin pago de capital, solo intereses, dirigido a mujeres madres solteras que elaboren algún producto de cualquier tipo y que lo comercialicen. Los montos son de 5 mil a 20 mil pesos sin garantía; de 21 mil a 50 mil con garantía, en plazos de 6 meses a 2 años, según el monto.
- Impulsamos el PROGRAMA ARTESANOS, que se ofrece a una tasa del 9 por ciento con bonificación al 6 por ciento por pagos puntuales, dirigido a los artesanos que estén dados de alta ante hacienda y actualmente estén desempeñando la actividad. Los montos ofrecidos van desde 10 mil a 20 mil pesos con garantía y de 21 mil a 50 mil sin garantía, en plazos de pago de 1 a 2 años, según el monto.
- Se formó la Asociación de Artesanos del Municipio de Concordia, con el propósito de difundir y promover el oficio artesanal como parte del patrimonio cultural y promover las auténticas expresiones con calidad artística y artesanal, incentivando la superación individual y colectiva.
- Se conformó la Asociación Regional de Silvicultores del Sur de Sinaloa, A.C., cuyo objetivo principal es lograr el ordenamiento forestal sustentable a través de una planeación adecuada de los aprovechamientos forestales y el manejo eficiente de los recursos naturales mediante la integración y operación de la asociación de propietarios y/o legítimos poseedores de los terrenos forestales. Los ejidos y comunidades miembros son: El Palmito, La Petaca, Los Ciruelos, El Platanar del Tesgüino, Copala, La Guásima, Tambá y El Habal.
- Participamos en la Asamblea de propietarios de lotes mineros, pequeños mineros, gambusinos y empresas mineras, organizado por el Consejo Mineros Empresarial de México, con el propósito de analizar la problemática minera del sur de Sinaloa y con el apoyo de la Secretaría de Innovación Gubernamental del Gobierno del Estado de Sinaloa, se concretó la elaboración y diseño de la página web <http://www.hechoenconcordia.com>, con el propósito de Provocar un cambio cultural en los fabricantes de muebles miembros de la integradora Hecho en Concordia, S.A. que les permita incrementar sus ventas y contagiar a la comunidad.
- A través de Sinaloa Emprende, se promovió la capacitación para hacer Planes de Negocios dirigida a diez productores del mueble y por medio del ICATSIN se brindó capacitación de programas de cómputo (paquetería de Office) a catorce muebleros.

## 2.3- Turismo

Concebimos al turismo como la actividad económica que puede detonar a nuestro municipio, por ello es que desde el inicio de nuestro gobierno establecimos en la estructura orgánica de la administración municipal una Coordinación de Turismo, cuyos resultados han sido halagadores en virtud de lo que hasta hoy se ha logrado.

Logramos ser incorporados al programa Conoce Sinaloa, que tiene como propósito articular una estrategia integral que propicie el desarrollo turístico del estado para beneficiar a la población de escasos recursos y con ello mejorar las condiciones de los destinos turísticos; y permite, además, integrar la oferta turística del estado, conjugando cultura, gastronomía, arte, aventura, deportes extremos y playa.

Con base en las visitas de ejecutivos de navieras al municipio, logramos ser el único destino apto y que cumple con las condiciones, atractivos y espacios estables para la captación de turismo de crucero en virtud de ser un destino seguro para el turismo extranjero. Hemos establecido una estrecha relación con el Consejo para el Desarrollo de Sinaloa, CODESIN, organismo en donde confluyen empresarios y Gobierno para generar proyectos, estrategias y políticas públicas que ayuden a construir regiones más competitivas e innovadoras que faciliten la atracción y retención de inversiones, contribuyendo así al desarrollo económico de Sinaloa, lo cual trajo como resultado la firma de un convenio con el H. Ayuntamiento a fin de buscar la generación de proyectos tendientes a lograr un mejor desarrollo económico.

Durante este año se ha registrado un aumento considerable de turistas nacionales y extranjeros y con base en nuestras estadísticas hemos registrado un promedio de 600 turistas entre nacionales y extranjeros por mes y la Coordinación de Turismo ha venido ofreciendo una atención personalizada al turista en el recorrido por los diversos puntos de interés.

Es de hacer notar que durante el periodo vacacional de Semana Santa se registró un lleno total en hospedaje y fuera de los periodos de asueto, se ha llegado a registrar hasta un 90 % de ocupación en los establecimientos que ofrecen servicio a los visitantes.

El principal objetivo de la coordinación de turismo, y con el cual se ha estado trabajando arduamente es en la promoción constante y para ello se ha tenido una estrecha relación con los diversos medios de comunicación y con las autoridades de Turismo del Gobierno del Estado, de quienes se ha recibido total apoyo en nuestras gestiones, de tal suerte que hemos sido apoyados con material de promoción, y videos de los principales atractivos turísticos que ofrece nuestro municipio.

## Se gestionaron las siguientes capacitaciones:

- Cursos de "Cultura Turística" y "Turismo Sustentable" en coordinación con ICATSIN en Santa Lucia, con el fin de preparar a la población ante el desarrollo turístico que se planea con el proyecto turístico puente Baluarte.
- Curso de Primeros Auxilios en coordinación con SECTUR e ICATIN para los elementos de Protección Civil, Policía y Tránsito Municipal.

## En otro orden de ideas, a través de esta dependencia se ha gestionado lo siguiente:

- Se realizó una visita de inspección por parte de SECTUR, con la finalidad de conocer la situación actual de la oferta turística con la finalidad de proporcionarles financiamientos para el mejoramiento de los servicios que ofrecen y de sus instalaciones.
- Se logró crear lazos con tour operadores: Tropical tours, Playa Sol y Vista tour, coordinándonos durante sus visitas a efecto de brindarles un excelente estancia y además se les apoya con seguridad.
- Se logró crear lazos con la universidad UTECS de Escuinapa, y dimos inicio al recibir a uno de sus alumnos en el municipio como practicante, llevando a cabo su desempeño profesional en la reserva de la Chara Pinta durante cinco meses, aplicando sus conocimientos y apoyando a la comunidad en sus necesidades, motivo que despertó el interés a la universidad para seguir generando alumnos practicantes al municipio.





Es necesario reconocer la difícil situación económica por la que actualmente atravesamos los concordenses, y hacer frente a la tarea de buscar impulsar el desarrollo económico ha sido una labor por demás difícil, mas sin embargo tocar puertas no nos apena y hemos podido concretar algunas acciones importantes, pues el fin supremo y la razón de ser del gobierno de Concordia han sido servir y tratar de hacerlo de la mejor manera en la búsqueda de lo más importante y preciado, que es el bienestar económico y social.







**\$4'700,000.00**  
PESOS

ORIGEN RECURSO:  
INICIATIVA  
PRIVADA

EMPRESA:  
CADENA OXXO

**3**

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

**20**

JEFES DE FAMILIAS  
EMPLEADOS EN LA CONSTRUCCIÓN

**30**

JEFES DE FAMILIA  
CONTRATADOS POR PROVEEDORES

**8**

JEFES DE FAMILIA  
EMPLEADOS DIRECTAMENTE  
POR EL COMISIONISTA

**\$130,528.00**  
PESOS

ORIGEN RECURSO:  
COMISIÓN NACIONAL  
FORESTAL

BENEFICIARIO:  
PLATANAR DEL  
TESGÜINO

APOYO:  
AUDITORÍA TÉCNICA PREVENTIVA

SUPERFICIE A BENEFICIAR

**4,976 Has.**

**\$400,000.00**  
PESOS

ORIGEN RECURSO:  
COMISIÓN NACIONAL  
FORESTAL

BENEFICIARIO:  
PLATANAR DEL  
TESGÜINO

APOYO:  
APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE

SUPERFICIE A BENEFICIAR

**2,052 Has.**

**\$113,040.00**  
PESOS

ORIGEN RECURSO:  
COMISIÓN NACIONAL  
FORESTAL

BENEFICIARIO:  
EJIDO TAMBA

APOYO:  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SUPERFICIE A BENEFICIAR

**2,127 Has.**

**\$58,000.00**  
PESOS

ORIGEN RECURSO:  
COMISIÓN NACIONAL  
FORESTAL

BENEFICIARIO:  
PLATANAR DEL  
TESGÜINO

APOYO:

**Modificación de Estatutos  
Comunales**





Gestión ante la Secretaría de Desarrollo Económico para la implementación de estrategias de comercialización, diseño e innovación para el sector mueblero del municipio, lográndose apoyos en especie para la adecuación de un grupo de 15 talleres, así como la construcción de la página web [www.mueblesdeconcordia.com](http://www.mueblesdeconcordia.com), administración y soporte de redes, diseño de logotipos, manual de identidad corporativa y diseño de folletos.



Con la finalidad de apoyar a la ciudadanía con iniciativas emprendedoras ya sea en el proceso o la creación de una empresa básica o de alto impacto para la compra de equipo, mobiliario o inventario, se llevaron a cabo capacitaciones a emprendedores de diferentes giros de las áreas de servicios, comercio e industria ligera.

4  
CURSOS

PLANES DE NEGOCIOS  
SEMANA NACIONAL DEL EMPRENDEDOR  
ACELERACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL  
CREZCAMOS JUNTOS, AFÍLIATE



Al inicio de mi gestión como Alcalde de la comuna concordense reconocí la importancia del sector turismo como componente de la economía local y como una alternativa viable para impulsar el desarrollo económico. Concordia tiene un enorme potencial turístico y es necesario impulsarlo a mejores niveles y en razón de ello hemos podido dar algunos pasos importantes, esperando que en 2016 podamos ser acreedores del nombramiento “Pueblo Mágico”, que otorga la Secretaría de Turismo del Gobierno de la república.



Participación en la Expo Agro Culiacán promocionando la oferta turística del municipio.

Gestión de recursos económicos para impulsar el Viacrucis de Malpica de gran atractivo turístico.

Ruta Maz 4x4 los días 14 y 15, logrando un 100 % de ocupación en los centros de hospedaje de la localidad.

El turismo de crucero que llega a Mazatlán por medio de CARNIVAL, MIRACLE, NCL, STAR, VEENDAM, entre otros, mediante las empresas Tropical Tours, Vista Tours, Vans Tours, Pronatours, traen en cada ocasión entre 50 y 200 turistas, generando derrama económica en Malpica, Concordia y Copala.

Grabaciones en Pánuco para video turístico promocional para rescatar y preservar las riquezas naturales, históricas y culturales.

Conoce Concordia y sus atractivos... Te sorprenderá, fue nuestra participación en la conferencia Mil millones de turistas, mil millones de oportunidades, en la Escuela de Turismo de Mazatlán.

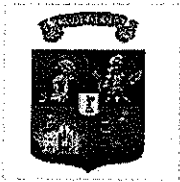
Evento del tercer aniversario de "Solo Bikers", montándose una muestra artesanal y de información turística.

Muestra gastronómica "Raíces culinarias", celebrada en la Plaza Machado de Mazatlán, como parte del congreso de chef internacionales de la Universidad de Durango en coordinación con la Secretaría de Turismo.

Se integra la carpeta básica informativa para participar en el sorteo de Pueblos Mágicos.

Se gestiona obra de acceso a Copala por la autopista.

Organización del evento Buggies Extreme Mesillas Ruta 4 x 4.



**MUNICIPIO DE CONCORDIA, SINALOA  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 30 DE JUNIO DE 2016**

(CIFRAS EN PESOS)

|   | 2016                 | 2015                 |  | 2016                 | 2015                 |
|---|----------------------|----------------------|--|----------------------|----------------------|
| <b>ACTIVO</b>   |                      |                      | <b>PASIVO</b>  |                      |                      |
| <b>ACTIVO CIRCULANTE</b>                                      |                      |                      | <b>PASIVO CIRCULANTE</b>                               |                      |                      |
| Efectivo y Equivalentes                                       |                      |                      | Cuentas por Pagar a Corto Plazo                        |                      |                      |
| Efectivo  | 10,000.14            | 10,000.00            | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo           | 2,839,500.05         | 2,714,690.81         |
| Bancos/Tesorería  | 16,262,831.07        | 9,692,448.05         | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                    | 735,295.70           | 1,192,538.75         |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)                        | 2,714,679.78         | 8,430,136.88         | Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo | 620,255.01           | 330,367.01           |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes                    |                      |                      | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo   | 7,294,736.13         | 7,253,194.86         |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo                    | 474,325.81           | 539,999.24           | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                  | 6,253,881.06         | 7,634,048.32         |
| Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                          | 0.01                 |                      | <b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>                      | <b>17,743,667.95</b> | <b>19,124,839.75</b> |
| <b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>                             | <b>19,461,836.81</b> | <b>18,672,584.17</b> | <b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>                            |                      |                      |
| <b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>                                   |                      |                      | <b>TOTAL DEL PASIVO</b>                                | <b>17,743,667.95</b> | <b>19,124,839.75</b> |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso |                      |                      | <b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>                     |                      |                      |
| Terrenos  | 2,146,410.03         | 2,146,410.03         | <b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>         |                      |                      |
| Edificios no Habitacionales                                   | 2,507,234.43         | 2,507,234.43         | Donaciones de Capital                                  | 677,200.00           | 1,354,400.00         |
| Infraestructura   |                      | 3,764,260.65         | <b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>           |                      |                      |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público        | 30,126,983.76        | 55,661,161.81        | Resultados de Ejercicios Anteriores                    | 26,471,615.76        | 60,273,106.81        |
| Bienes Muebles  |                      |                      | Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)           | 20,006,908.67        | 14,132,555.30        |
| Mobiliario y Equipo de Administración                         | 1,497,903.39         | 1,522,232.33         | <b>TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>               | <b>47,155,724.43</b> | <b>75,760,062.11</b> |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                    | 77,592.90            | 31,629.00            |  |                      |                      |
| Vehículos y Equipo de Transporte                              | 7,357,754.35         | 8,034,954.35         | <b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>      | <b>64,899,392.38</b> | <b>94,884,901.86</b> |
| Equipo de Defensa y Seguridad                                 | 467,265.30           | 467,265.30           |  |                      |                      |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                      | 1,725,624.79         | 1,676,749.39         |  |                      |                      |
| Activos Intangibles   |                      |                      |  |                      |                      |
| Software  | 575,640.40           | 400,420.40           |  |                      |                      |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes    |                      |                      |  |                      |                      |
| Depreciación Acumulada de Bienes Muebles                      | -911,194.60          |                      |  |                      |                      |
| Amortización Acumulada de Activos Intangibles                 | -133,659.18          |                      |  |                      |                      |
| <b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>                          | <b>45,437,555.57</b> | <b>76,212,317.69</b> |  |                      |                      |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>                                       | <b>64,899,392.38</b> | <b>94,884,901.86</b> |  |                      |                      |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DIANA LUZ VALDES PERAZA

TESORERA MUNICIPAL

ALFREDO NIZARRA DIAZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

JUANA PEREZ ULIVARRA

REGIDOR COMISIONADO DE HACIENDA